

El Baluarte

Subscription.—Sevilla: Un mes 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7/50
Ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 92

Sevilla—Sábado 25 de Abril de 1903

AÑO XXVII

CANDIDATURA REPUBLICANA

POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE SEVILLA

José de Montes Sierra
Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio
Juan Antonio Fernández de la Riva

POR EL DISTRITO DE CARMONA

Camilo Castell y Ballespí

¡Mucho ojo!

En varios puntos de España han dado los clericales en aparecer ahora como republicanos fervientes, con el piadoso fin de ingerirse entre los que de antiguo lo son, para plantear mañana disidencias que den á entender que se ha roto la unión pactada el 25.

Ténganlo en cuenta los correligionarios, para no ser víctimas de esa chusma, y echen con cajas destempladas de su lado á todo el que, clerical reconocido, se les acerque alardeando de entusiasta republicano.

La lección que recibimos el 73 en este punto no es para pérdida.

JOSÉ NAKENS.

COACCIONES

Los dignos jefes y oficiales del ejército de todas las armas é institutos se han visto sorprendidos con una invitación que semeja mucho una orden del día de la plaza, en Madrid, para que voten la candidatura monárquica.

Los que creían que para los gobernantes el ejército era de la nación y para la nación, se convencerán, después de la orden y de las frases del general Linares que han reproducido los periódicos madrileños, que los elementos militares, al servicio de la patria que los paga y que los tiene como salvaguardia, no tienen la facultad de hacer uso, con arreglo á su conciencia, del derecho que reconoce la Constitución á todos los ciudadanos españoles, de emitir libremente su voto y otorgar su sufragio con arreglo á los dictados de su conciencia, sino que han de ser fieles servidores del Gobierno.

Los que así mandan son los que á nuestros pundonorosos jefes y oficiales les dejaron desamparados en el Caney, donde, peleando por el honor de la bandera y por la integridad de España, sellaron con su sangre y escribieron una página admirable de heroísmo en los anales de aquella infausta guerra.

Los que ordenan que se vote en Madrid la candidatura monárquica son los que entregaron Santiago de Cuba y Puerto Rico.

Los que así disponen serán serviles adoradores de la monarquía, pero atentan al más sagrado derecho individual, coartando la libertad del voto y haciendo del ejército bandera de un partido contra los altos intereses de la patria.

A propósito de esto se habló el miércoles de una reunión en un círculo de Ma-

drid, á la que debían concurrir algunos jefes y oficiales para tratar de este asunto, y estamos seguros que de ella no saldrán muy bien parados los que han comunicado orden tan inusitada.

Desde Posada Herrera hasta Moret no ha habido ningún ministro español que se haya atrevido á tanto. Han estimado en más á los dignos ciudadanos que ostentan el honroso uniforme militar. Cabía esta triste iniciativa al exministro de Ultramar del ministerio Sagasta, que ocupa hoy la cartera de Gobernación, inventor de unas reformas para Cuba, que sirvieron para preparar la catástrofe, y que hoy proyecta en la península, con carácter carlo-neo-regionalista, que pueden muy bien avivar el incendio separatista; y al vencido de Santiago de Cuba, que por aquella hazaña ostenta en su pecho la gran cruz y luce en la bocamanga y ciñe su cuerpo el entorchado de teniente general.

¡A qué hacer comentarios! Los que nos llevaron á la catástrofe, los que devolvieron á España aquel ejército triste, vencido, sin combatir, quieren utilizarlo como instrumento electoral para que triunfen los amigos del Gobierno contra la candidatura genuinamente española, porque así sirven intereses contrarios á la patria y cubren las vergüenzas de una derrota que hay que evitar á todo trance y por todos los medios.

Las mismas órdenes se han comunicado en Marina y en Gracia y Justicia y en todos los departamentos ministeriales; y hasta el Nuncio y el obispo interesan con órdenes muy expresivas, con mandatos muy enérgicos á sus subordinados, y con místicas admoniciones á todas sus hijas de confesión, para que apoyen la candidatura monárquica.

A Maura le corrieron en la Diputación provincial, haciendo imposible la elección de presidente en favor de su amigo y coservo de los luises.

A la candidatura monárquica la derrotaremos el domingo, ó habrá que lamentar sucesos muy desagradables y trágicas sangrientas escenas.

Y después aplicaremos su merecido á los que causaron las vergüenzas de Cuba y Puerto Rico y la entrega de Filipinas.

A. A.

Murmuraciones

Mañana domingo 26, día de Nuestra Señora de las Elecciones y de San Estacazo, nos convenceremos en Sevilla de la popularidad que tienen los señores con-

servadores mauristas, quienes, tan fiados están en el predominio que tienen en la ciudad, que ni siquiera se les ha ocurrido fijar sus candidaturas por las esquinas para que la gente no se asuste.

—Nosotros saldremos triunfantes, que quieran, que no quieran—dicen.—La ciudad nos dará un puntapié, á pesar de toda nuestra respetabilidad; pero los alcaldes de los pueblos nos aclamarán llenos de entusiasmo.

Así será, evidentemente, como ellos dicen.

Pero... luego, cuando alguno de esos señores hable de su rectitud y de su hombría de bien y de su respetabilidad, habrá que echarse á reír en sus barbas, y gritarle:

—¡Lárgalo, que no es tuyo!

Porque el que se apropia un acta de diputado, robada á la voluntad popular, y con plena conciencia de que la tiene por una engañifa, me parece á mí que no puede darla ni de hombre de bien, ni de tener conciencia ni rectitud.

Y esto lo digo por esos caballeros respetables que se apropian de lo ajeno con la mayor frescura y creen seguir siendo tan respetables como antes.

Quedamos, pues, en que los candidatos del gobierno ni siquiera han dicho esta boca es mía, sino que esperan la investidura de diputado como si aguardaran una condecoración: se pagan los derechos, se la coloca uno donde quiera, y en paz.

El candidato católico independiente—según voces que hacen correr por ahí los sacristanes—tiene dispuestos nueve mil duros para tirarlos.

La agencia de votos, y los agentes de dicho señor, están rebosando espíritu... católico.

Esta noche se celebrarán maitines y juergas místicas para pedirle á Santa Fandrúla que triunfe la candidatura del Señor.

La candidatura del Señor es la de un tal Muñoz Gámiz.

(Cantidad aportada, nueve mil duros, que se derretirán en manos de católicos pillos.)

El Sr. D. Francisco Ruíz Martínez, liberal Montero-Ríos-Moret-Vega-Armijo-Romanista, tampoco ha dicho esta boca es mía.

Fía en su popularidad y en los prestigios de su correligionario Canavachuelo, papagayo secreto de Su Santidad.

El candidato canalejista, Sr. D. Luis Palomo, haciendo su labor de hormiga democrática, preparase á sumar y restar desengaños dentro y fuera de la capital.

Los señores Borbolla y Heraso no se duermen.

Con una diplomacia maquiavélica que les envidio, han estado en el vecino pueblo de Dos Hermanas, Venecia del carlismo, y, como Gines, cantón que dirige el señor don Carlos Lastra; han estado, iba diciendo, arengando á los electores y diciéndoles que, afortunadamente, los republicanos acuden á las urnas para velar por la pureza del sufragio... y por ende que los pucherazos sean mayores, aunque más comidos.

Enterados.

Los republicanos, por su parte, han desechado toda idea de triunfo por la provincia: van guiados exclusivamente por la idea de triunfar por la capital para demostrar á la faz del país que Sevilla sigue siendo una ciudad eminentemente republicana, y no jesuítica, ni conservadora, ni liberal-borbollista, ni liberal-canalejista, ni liberal-ruíz-martinista, y que sólo á la indolencia y á las malas artes se debe que los niños litris y los bribones sean los que mangoneen la cosa pública.

Y como el resultado habrá de saberse mañana, y las hilas y emplastos ya están preparados, aguardemos.

Poco habrá de vivir quien no lo vea.

El Gobernador de Madrid (maurista incorrupto) es una gran persona.

El tal, que se llama Sanchez Guerra, se presenta candidato por el distrito de Cabra, y *El Pueblo*, de Cabra, haciendo la apología de su candidato, exclama:

—Aparecerá como representante nuestro en las Cortes el afortunado covachuelista, y se dará con la representación aires de hombre de Estado. El abogado sin

pleito, el tantas veces diputado, sin haber jamás dicho un discurso memorable, el periodista durante mucho tiempo, que nunca escribió artículo que merezca recordarse; el hombre del cual solo pudo alegarse como mérito, al ser nombrado Gobernador de Madrid, "que se sabía muy bien el reglamento del Congreso," hablará de su distrito como ignorante de que aquí le rechazan hasta las piedras, y de que será despedido en la primera ocasión propicia con la violencia y el asco con que se arroja molesto parásito."

La recomendación que le hacen los mismos electores de su distrito no puede ser más envidiable.

¡Y estos son los hombres políticos que nos ha traído al Poder el Sr. Maura para moralizarnos!

En una iglesia de Málaga, rebuznando un fraile estúpido, ha armado un terrible escándalo subido encima del púlpito.

Dicen que habló de política y dijo horribles insultos... ¡y lo echaron los malagueños por ignorante y por brútilo!

En Aranjuez se ha armado la de Dios es Cristo porque los tahoneros subieron el precio del pan.

¡Un céntimo!

Todos los años el Gobierno sube el precio de las contribuciones... y no se arma escándalo alguno.

¡Muchos millones!

Roba un ratero un pan sin manteca.

¡A presidio!

Roba un ministro, ó un gran hombre, ó robaba, media isla Filipina.

Diputado, Senador ó Archipámpano.

Ya está visto.

Si metéis la mano alguna vez, metedla hasta el codo.

Y os recompensarán en el cielo y en la tierra.

Telegrama desconsolador:

"Dicen de Copenhague que un soldado borracho la emprendió contra el rey de Dinamarca y la emperatriz viuda de Rusia en el momento que se dirigían á la estación del ferrocarril.

La emperatriz fué golpeada."

Con pocos curdas como ese, ¡adios orígenes divinos!

El Sr. D. Emilio Llach (borbollista) dijo ayer en el mítin celebrado en Dos-Hermanas:

"Yo tengo, todos nosotros tenemos, algo de común con los republicanos."

Ya lo sabemos.

Estuvieron ustedes viviendo en nuestra casa hasta que le enseñaron los monárquicos un chorizo.

Y en cuanto lo vieron colgando... allá se fueron ustedes jugando al *hugú*.

Y... el chorizo colgando todavía.

Alejandro Lerroux escribe en *La Publicidad* de Barcelona este puñado de verdades:

"Las grandes capitales se disponen á luchar en las próximas elecciones por el triunfo de candidatos republicanos. En ellas la lucha es relativamente fácil; hay base, hay masa, hay opinión.

Pero en los distritos rurales la pelea es más difícil. Se componen de pequeños pueblos donde, si hay opinión, falta solidaridad y valor cívico, porque viven bajo la presión, la amenaza, y el látigo del caciquismo.

Si la votación fuera realmente secreta se verían grandes sorpresas, pero el elector teme votar en conciencia por miedo á la represalia.

Si viene la derrota—piensa—después vendrá el recargo en la contribución, el embargo del agente ejecutivo, la negativa del usurero, la amenaza de la guardia civil, la miseria y el hambre, triste cortejo de la independencia de carácter.

Y así, los ciudadanos se retraen ó votan como borregos, ó venden su voto. Es la obra del miedo, porque nadie se cuidó antes de ahora de defender á los atropellados, ante los tribunales, ante la Diputación provincial, ante el Gobernador civil y últimamente en el Congreso."

Para que no siga sucediendo, propone el valeroso campeón de la República que

os diputados republicanos que resulten elegidos hagan promesa formal de defender á todos los republicanos, sean del pueblo y distrito que fueren.

Alabamos el pensamiento de Lerroux por lo que tiene de hermoso y humano.

CARRASQUILLA.

Movimiento republicano

EN TRIANA

El anunciado mítin republicano celebróse anoche en la capilla de los Marineros, del populoso barrio.

La concurrencia fué extraordinaria; el amplio local hallábase materialmente abarrotado de personas, cuyo número se aproximaría á mil.

Presidieron los candidatos del partido republicano señores Montes Sierra y Sánchez de Merodio. D. Juan A. Fernández no pudo asistir á consecuencia de estar enfermo.

En representación del Gobernador asistió el inspector de policía Sr. Ripoll.

Hablaron, en primer término, los obreros Pino y Alexandre. Ambos ensalzaron el ideal republicano excitando á sus compañeros á que fuesen como un solo hombre á votar la candidatura proclamada por el partido á que pertenecen. Señalaron como apóstatas á los monárquicos que se dicen demócratas y que, como todos los que acatan el régimen constituido, son vividores de la monarquía.

Don Arcadio Moreno, de la juventud escolar, saludó á los republicanos de Triana en nombre de los obreros de Osuna, agregando que el proletariado no ha podido sustraerse al hermoso movimiento nacional republicano, en vista de que los monárquicos contestaban á las justas peticiones de los obreros con las balas de muser.

Explicó el acto que se celebraba manifestando que los republicanos de Sevilla, apesar de la ruda batalla de que han de ser objeto mañana, presentan tres candidatos para que ningún elector pueda incluir en sus candidaturas á ningún monárquico.

Don Julio Lacasa ensalzó la forma de gobierno republicana, citando en su apoyo varios hechos históricos y el estado próspero de Francia.

Agregó que hoy se ha iniciado en España un hermoso renacimiento, y que la primera batalla en pró de la justicia se dará ahora en el campo del sufragio, con quista, dijo, la más grande de los tiempos modernos, en orden á los derechos de los pueblos libres.

Comparó el sufragio á una excelsa balanza que eleva uno de sus platillos á los poderes públicos para contener las ilegalidades, y baja el otro á los gobernados para mantener siempre firmes los derechos de éstos.

Terminó diciendo que para salvar la patria sólo hay dos caminos: la ley y la razón, y en nombre de la República pidió á los presentes sigan el primero, y que si al final encuentran que el orden se estrella contra la enérgica actitud de los que defienden la legalidad y la rectitud de los justos contra el favoritismo y la moralidad de los probos, contra los políticos de oficio, deben emprender sin vacilaciones el camino de la revolución.

El Sr. Soto Vázquez habló en nombre de la juventud, cuyo espíritu, dice, que llega al partido republicano para infundirle valor y darle nueva sangre, recordando á los viejos el deber ineludible que tienen de luchar.

La república, que necesariamente ha de establecerse impuesta por la ley de evolución, agregó, será eminentemente social, derrocadora de todas las antiguas tradiciones; de lo contrario, llevaría la muerte en el alma.

El orador, que estuvo muy elocuente, fué aplaudidísimo.

El Sr. Marcial Dorado, después de saludar á los republicanos de Triana, expresó que si él en una ocasión dijo que allí había un hombre, podía decir ahora que había todo un pueblo.

Atacó duramente los procedimientos de que se valen los partidos monárquicos para triunfar en las elecciones, y calificó á aquéllos de desmoralizados y corrompidos.

Excitó á los vecinos de Triana á que concurran á defender los ideales republicanos, recordando que el barrio tenía en su historia el haber dado siempre enérgicas notas de protesta, y tuvo un oportuno recuerdo para algunos hombres bien queridos en Triana, cuyos servicios por la República fueron notorios.

Aludió después el señor Marcial Dorado á otros candidatos monárquicos que en aquel mismo local habían celebrado reuniones de propaganda electoral, calificando de engañadoras las promesas que habían hecho al pueblo, y falsa la denominación de que habían hecho alarde.

Dijo que los republicanos de Triana debían de figurar en las avanzadas de la libertad, y terminó con un nuevo saludo á los correligionarios, esperando que en la lucha del domingo tomarían parte todos para alcanzar el triunfo.

Numerosos aplausos se escucharon antes de dar comienzo el señor Sánchez de Merodio, quien dió principio recomendándose á la indulgencia del numeroso público que iba á escucharle.

La República—dijo—es el iris de paz á que vuelven todos los ojos en la triste situación porque atraviesa España; y después de algunas consideraciones sobre este punto, expresó que se felicitaba de que en aquel concurso se encontrase tan considerable número de obreros y de comerciantes en pequeña escala, que no eran los grandes explotadores de los pobres, dedicando á este propósito frases de elogio á algunos honrados industriales que eran bien conocidos por sus ideas republicanas en el barrio.

Dijo el orador luego que ningún cargo podía hacerse á los buenos republicanos, pues los que habían sido traidores en las filas monárquicas estaban adonde habían ido, guiados por miras ambiciosas y personales.

Abogó por la República democrática, que el pueblo era el que debía formarla, y dirigiéndose al concurso, añadió: Acudid, obreros, bajo la bandera de la República, que es la que ha de redimir á la clase obrera.

Expuso el programa de los republicanos, enemigo de privilegios, que querían una República justa, con sabias leyes, en las cuales podrían desarrollarse ampliamente todos los progresos.

Dijo que si los candidatos merecían la confianza del pueblo, es porque éste quería su triunfo y así se hacía necesario que el barrio de Triana acudiese á los comicios el domingo, desde la hora en que se abriesen los colegios, para evitar cualquier ilegalidad que se propusiesen cometer los partidos monárquicos.

Los candidatos—dijo—serían mandatarios del pueblo, y añadió más adelante, que los republicanos se apartaban de todos los procedimientos de que se sirven los monárquicos en los días de elecciones, y que éstos no prometían á los electores más que justicia.

Terminó el orador expresando que en la República está el camino del progreso, y añadió que si hoy éstos ejercitaban el derecho, mañana ejercitarían la fuerza.

El señor Sánchez de Merodio fué aplaudido.

Después de él, el candidato Sr. Montes Sierra dirigió la palabra, diciendo en el comienzo de su discurso que ya en otras ocasiones al barrio de Triana había ido, y que tenía derecho á hablar, pues nunca había hecho traición á la causa republicana.

Dijo que si el afán de medro personal le hubiese guiado, ocasiones de medro había tenido, prefiriendo siempre retirarse á su casa derrotado, pero con la conciencia tranquila y alta la frente.

Expresó que la gran importancia de la Asamblea de 25 de Marzo y la unión de los republicanos le habían movido de nuevo á volver á la política activa, presintiendo á ser candidato para las próximas elecciones.

Al ir á Triana dijo que estaba en su patria, añadiendo que, siempre consecuente con sus ideas, había dicho desde aquel sitio lo mismo, cosa que no podían decir otros que, como republicanos de ayer y monárquicos de hoy, con él se habían sentado en aquel lugar.

Continuó exponiendo que había llegado la hora de los combates, hoy luchando

por las vías legales y mañana por donde fuera preciso.

Trató del socialismo, que no podía existir sin República, citando ejemplos de Francia, donde al amparo de un Gobierno republicano se van desarrollando todos los principios socialistas.

Dijo al pueblo obrero que si los candidatos republicanos merecían su voto, no debían negárselo, pues nada podía esperar de los partidos monárquicos, que en tantos años de mando ni aun la Tarifa 3.^a del Ayuntamiento habían podido suprimir, para beneficiar á las clases pobres de Sevilla y á todos en general. Además dijo que cuantos allí habían prometido beneficios habían pagado con las mayores ingratitudes.

Dijo que los republicanos de Triana deben velar por la conciencia electoral, y que le constaba que algunos interventores monárquicos tenían ya en su poder listas de los que iban á votar el domingo próximo, por lo cual se hacía necesario que se ejerciese mucha vigilancia, y, si preciso fuera, se apelase al último extremo para impedir las ilegalidades.

Por último, en varios párrafos muy oportunos expresó que los republicanos de Triana debían responder al llamamiento, ya que los partidos monárquicos que turnaban en el poder eran bien conocidos del pueblo.

El Sr. Montes Sierra habló también del porvenir, del socialismo dentro de la República, terminando con un viva á aquéllo—dijo—que está en la conciencia de todos.

Este viva fué contestado por toda la concurrencia que aplaudió bastante al orador.

Después de las once terminó el mítin, haciendo saber el comerciante de Triana señor Arenas, que sus compañeros votarían la candidatura republicana.

Se telegrafió al señor Salmerón dándole cuenta de este acto de propaganda, que ha resultado brillantísimo.

En Alcalá de Guadaíra celebraron anoche los republicanos otro mítin de propaganda electoral. Presidió el acto, el secretario del Comité republicano de aquel pueblo, D. Miguel Gutiérrez.

Hablaron en pro de la candidatura de don Camilo Castell, los señores Moreno Villalva, Pérez Madroñal, Guerra y Ojeda, Martínez Lombardo, Pedregal, Ballarés y el candidato señor Castell. El acto, que terminó á las once de la noche, revisió gran importancia por el número de republicanos que asistieron á él y por el entusiasmo y orden que reinó.

El señor Castell ha marchado hoy al Viso, donde celebrará otro mítin. Mañana estará en Carmona para asistir á la elección, que promete ser muy reñida en la cabeza del partido.

El elocuente orador republicano y queridísimo compañero nuestro Marcial Dorado, ha retirado su candidatura para diputado á Cortes por Valverde del Camino.

Hoy marcharon á celebrar un mitin de propaganda republicana y electoral en Cantillana y Tocina, los señores López Morcillo, Soto y Vázquez y Moreno Ruíz. Este último se quedará en Tocina para presenciar las elecciones.

Por entrar en máquina nuestro número de hoy á la hora en que se está celebrando el mitin republicano en el local de la calle Divina Pastora (barrio de la Macarena), no podemos dar cuenta de tan importante acto.

A los electores de Sevilla

Locales en que están situadas las mesas electorales en cada sección

- Sección 1.^a—Sala Sacramental del Salvador.
 2.^a—Hospital de San Juan de Dios, calle de Gallegos.
 3.^a—Juzgado de la Plaza de Abastos de la Encarnación.
 4.^a—Escuela municipal, San Isidoro número 15.
 5.^a—Casa de Pilatos.
 6.^a—Lagar de la Cera número 10.

- Sección 7.^a—Casa Matadero.
 8.^a—Escuela municipal, calle Cofía (San Bernardo).
 9.^a—García-Pérez número 24.
 10.—Escuela municipal, Mesón del Moro.
 11.—Escuela de Medicina, calle Madre de Dios.
 12.—Casas Capitulares (Apeadero).
 13.—Id. id.
 14.—Calle Mateos Gago, escuela municipal.
 15.—Jardines de Eslava.
 16.—Alfarería 57 (casa).
 17.—Castilla 82 (casa).
 18.—Castilla 155 y 157, escuela municipal.
 19.—Plaza Abastos Triana, juzgado.
 20.—Casa Socorro Triana, por calle Betis.
 21.—Pelayo Correa número 22 (casa).
 22.—Rodrigo de Triana número 15 (casa).
 23.—Pajés del Corro 28.
 24.—Escuela municipal de San Jacinto.
 25.—Casa de socorro de Triana, por calle Pureza.
 26.—Casa Moneda.
 27.—Calle Fabié 27, accesorio.
 28.—Calle Riego, escuela de niñas.
 29.—Calle Trastámara, Lonja del Bacalao.
 30.—Calle Rioja, Sociedad Amigos del País.
 31.—Edificio de San Laureano.
 32.—Calle Velarde, escuela municipal de niñas.
 33.—Patio de los Naranjos, Sacramental Sagrario.
 34.—Ayuntamiento, por la plaza de San Fernando.
 35.—Va flora 29.
 36.—Calle Alfonso XII, Academia de Medicina.
 37.—Miguel del Cid 10, escuela municipal.
 38.—Goles 28.
 39.—Calle Lumberas, Husillo Real.
 40.—Eslava 5, escuela municipal.
 41.—Calle Guadalquivir 1.
 42.—Calle Trajano, Escuela de Comercio.
 43.—Calle Cervantes, Instituto Provincial.
 44.—Plaza de Menjíbar, escuela municipal.
 45.—Torrejón 30.
 46.—D.ña María Coronel 27, escuela municipal.
 47.—D.ña María Coronel 27 (casa).
 48.—Escuelas pías de San Luis.
 49.—Calle Garfio 1, accesorio.
 50.—Plaza de Abastos de la Feria, juzgado.
 51.—Calle Arrayán número 7, accesorio.
 52.—Compás de la iglesia de Calatrava.
 53.—Calle Escoberos 24.
 54.—Resolana, escuela municipal.
 55.—Exconvento de Capuchinos.
 56.—Calle Montemar 10.
 57.—Calle de San Julián, casa de Maternidad de San Cayetano.
 58.—Beaterio de la Santísima Trinidad.
 59.—Calle Gallos 19.
 60.—Enladrillada 22, escuela municipal.
 61.—Recaredo 47.
 62.—Plaza de Carmen Beotez, escuela municipal.
 63.—Iglesia de San Benito, casa del señor capellán.
 64.—Calle Imperial 35, escuela municipal.
 65.—Calle Santiago, hospital de las Bubas.
 66.—Asilo de Mendicidad de San Fernando.
 67.—Compás del exconvento de Santa Isabel.

EL DEBER

¿No se escribe porque no se lee, ó no se lee porque no se escribe? preguntaba, ya hace medio siglo, el insigne Figaro. Es el eterno círculo vicioso. El enfermo no hace ejercicio porque está débil, y está débil por falta de ejercicio. El ignorante no se instruye porque no sabe, y no sabe porque no se instruye. El inmoral no se enmienda porque es corrompido, y es corrompido porque no se enmienda. De este modo, en la esfera del mal, todo es juntamente causa y efecto. La preocupación ergendría el error que la sustenta. La llaga destila el pus que la encona. La pasión produce la violencia que la exagera. El odio ocasiona la discordia que lo mantiene. Así el mal tiende á crecer y se arraiga y perdura como quien de sí propio se alimenta. Para destruirle hace falta, ante todo, romper ese círculo mágico mediante el cual los males viven de sí mismos.

Tal sucede hoy á nuestro régimen representativo. ¿A qué interesarse en las elecciones si es público y notorio que el encasillado ha distribuido ya los distritos como pan bendito? ¿Cómo dejaría el gobierno de hacer su negocio si le consta que al cuerpo electoral, tomado en con-